

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 05

Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Lima, 10 de marzo de 2025

OFICIO MÚLTIPLE N.º 00061-2025-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL05/DIR-AGEBRE

Señores

DIRECTORES DE LAS IIEE PUBLICAS DE LA EBR

Presente.-

Asunto: ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA MEDIANTE LA PARTICIPACIÓN DE WEBINAR.

Referencia: OFICIO MÚLTIPLE N.º 00112-2025-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR-OGPEBTP

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en relación con los documentos de la referencia, mediante el cual, la Oficina de Gestión Pedagógica de Educación Básica y Técnico Productiva pone en su conocimiento la implementación de la Evaluación Diagnóstica 2025, herramienta diseñada para evaluar los aprendizajes de las y los estudiantes de las IIEE públicas de Educación Básica Regular (EBR), al inicio del año escolar 2025.

Al respecto, se ha programado, de manera virtual, la realización de 3 webinars por nivel, los cuales se detallan a continuación:

NIVEL INICIAL	
FECHA	ACTIVIDAD
13 de marzo Hora: 15:00 a 16:30 p.m.	Webinar 1: Orientaciones para la EDX-25 Link de acceso: https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_NTRiYTQ3MmYtOTY1MC00ZGlyLTlmYjktMjYxYzcxMWVmNWZj%40thread.v2/0?context=%7B%22Tid%22%3A%22f9382234-b543-42bb-932d-616298658ef8%22%2C%22Oid%22%3A%228f0250c0-ba77-4bbb-9351-dba487b2ae49%22%2C%22IsBroadcastMeeting%22%3Atrue%22%2C%22Role%22%3A%22a%22%7D&btype=a&role=a
15 de mayo Hora: 2:30 -5:00 p.m.	Webinar 2: Resultados de la EDX-25 en el nivel inicial Link de acceso: https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_NWRiMmRIYmItYmU5Yy00MGY5LWEyZmMtNDVjZGQyZDQ5Y2Nh%40thread.v2/0?context=%7B%22Tid%22%3A%22f9382234-b543-42bb-932d-616298658ef8%22%2C%22Oid%22%3A%228f0250c0-ba77-4bbb-9351-dba487b2ae49%22%2C%22IsBroadcastMeeting%22%3Atrue%22%2C%22Role%22%3A%22a%22%7D&btype=a&role=a

EXPEDIENTE: ESP-EBR-EBE2025-INT-0268064

CLAVE: E332F3

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_8/VDD_ConsultaDocumento.aspx



Av. Perú S/N
Urb. Caja de Agua SJL, Lima - Perú
T: (01) 459-1135 / (01) 459-8490
(01) 459-0882 / (01) 286-5732

www.gob.pe/ugel05



Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 05

Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

	dba487b2ae49%22%2C%22IsBroadcastMeeting%22%3Atrue%2C%22role%22%3A%22a%22%7D&btype=a&role=a
NIVEL PRIMARIA Y SECUNDARIA	
FECHA	ACTIVIDAD
13 de marzo Hora: 10:00 a.m.-12:00p.m.	Webinar 1: Orientaciones para la EDX-25 Link de acceso: https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_ZDNIZjhkYmUtYmYzYi00NTZjLWE4NWYtMDZiZDZjNmFkMzE0%40thread.v2/0?context=%7B%22Id%22%3A%22f9382234-b543-42bb-932d-616298658ef8%22%2C%22Oid%22%3A%228f0250c0-ba77-4bbb-9351-dba487b2ae49%22%2C%22IsBroadcastMeeting%22%3Atrue%2C%22role%22%3A%22a%22%7D&btype=a&role=a
06 de mayo Hora: 2:30 p.m.-5:00 p.m.	Webinar 2: Resultados de la EDX-25 en el nivel primaria Link de acceso: https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_NWQ2NTZmM2QTM2ViMS00NmJhLTQxNzAtYTkyYmJiODMyN2Ri%40thread.v2/0?context=%7B%22Id%22%3A%22f9382234-b543-42bb-932d-616298658ef8%22%2C%22Oid%22%3A%228f0250c0-ba77-4bbb-9351-dba487b2ae49%22%2C%22IsBroadcastMeeting%22%3Atrue%2C%22role%22%3A%22a%22%7D&btype=a&role=a
08 de mayo Hora: 2:30 p.m. -5:00 p.m.	Webinar 3: Resultados de la EDX-25 en el nivel secundaria Link de acceso: https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_ZjFhODlmZTgtOGY4MS00YzhjLTlhM2MtMjFmZic3YzE0NWVRk%40thread.v2/0?context=%7B%22Id%22%3A%22f9382234-b543-42bb-932d-616298658ef8%22%2C%22Oid%22%3A%228f0250c0-ba77-4bbb-9351-dba487b2ae49%22%2C%22IsBroadcastMeeting%22%3Atrue%2C%22role%22%3A%22a%22%7D&btype=a&role=a

En ese sentido, se remite el documento “Orientaciones para la Evaluación Diagnóstica 2025 en las IIEE públicas de EBR de Lima Metropolitana”, con el propósito de garantizar la participación de todos los estudiantes, sin excepción. **En dicho documento, se detallan las fechas, las acciones y los documentos que se utilizarán.**

Se suscribe el presente documento, en mérito a las facultades delegadas por la licenciada Jenny Keith Lara Quispe, directora de la UGEL 05, mediante la Resolución Directoral N° 001-2025/UGEL.05-SJL/EA

EXPEDIENTE: ESP-EBR-EBE2025-INT-0268064

CLAVE: E332F3

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_8/VDD_ConsultaDocumento.aspx



www.gob.pe/ugel05

Av. Perú S/N
Urb. Caja de Agua SJL, Lima - Perú
T: (01) 459-1135 / (01) 459-8490
(01) 459-0882 / (01) 286-5732





PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 05

Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

Lic. BELENY LIS INOCENCIO SILVA
Jefa del Área de Gestión de la EBR y Especial
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 05

BLIS/J.AGEBRE
PDGD/EE



INOCENCIO SILVA Beleny
Lis FAU 20331166830 soft
JEFA DE AGEBRE - UGEL
05
En señal de conformidad
2025/03/10 11:33:05

EXPEDIENTE: ESP-EBR-EBE2025-INT-0268064

CLAVE: E332F3

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_8/VDD_ConsultaDocumento.aspx



www.gob.pe/ugel05

Av. Perú S/N
Urb. Caja de Agua SJL, Lima - Perú
T: (01) 459-1135 / (01) 459-8490
(01) 459-0882 / (01) 286-5732





PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación
de Lima Metropolitana

Oficina de Gestión
Pedagógica de la Educación
Básica y Técnico Productiva

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Orientaciones para la Evaluación Diagnóstica 2025 (EDX-25) en las IIEE públicas de EBR de Lima Metropolitana

1. ¿Qué es la Evaluación Diagnóstica 2025?

La Evaluación Diagnóstica 2025 (EDX-25) es el recojo de información que se realiza al inicio del año lectivo con la finalidad de obtener información que permita reconocer los avances de las y los estudiantes respecto a los niveles de desarrollo de las competencias alcanzados.

2. ¿Por qué es importante desarrollar la ED-2025?

La Evaluación Diagnóstica 2025 nos permite recoger información sobre los logros en los aprendizajes de los estudiantes para determinar sus necesidades de aprendizaje y orientar las acciones del proceso de planificación 2025.

Es sumamente importante desarrollar este proceso, ya que permitirá responder preguntas como: ¿Hemos logrado consolidar aprendizajes pendientes del 2024? ¿Qué aprendizajes aún requieren ser reforzados? ¿Quiénes son los estudiantes que tienen mayores dificultades y, por tanto, necesitan mayor apoyo?

Por ello, la DRELM, en coordinación con las siete UGEL, implementa la Evaluación Diagnóstica 2025 de los estudiantes de EBR.

3. ¿Qué grados y áreas se considerará en la Evaluación Diagnóstica 2025?

Nivel	Edad	Área Curricular				
		Comunica- ción	Personal social	Psicomotriz	Ciencia y tecnología	Matemática
Inicial	5 años	✓	✓	✓	✓	✓

Nivel	Grado	Área Curricular	
		Lectura	Matemática
Primaria	2°	✓	✓
	4°	✓	✓
	6°	✓	✓
Secundaria	2°	✓	✓
	5°	✓	✓



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDespacho
Viceministerial de
Gestión InstitucionalDirección Regional de
Educación
de Lima MetropolitanaOficina de Gestión
Pedagógica de la Educación
Básica y Técnico Productiva

4. ¿Cómo se desarrollará la Evaluación Diagnóstica 2025?

4.1. En el nivel Inicial

Se desarrollará en dos momentos:

- Las docentes a cargo de las aulas de 05 años, observarán y registrarán evidencias en una ficha de observación o cuaderno de campo.
- Luego, teniendo en cuenta las rúbricas propuestas para cada competencia, registrarán sus valoraciones en la plataforma MundoIE.

4.2. En los niveles primaria y secundaria

La evaluación se realizará de dos formas:

- Evaluación virtual:** se desarrollará a través de la Plataforma Mundo IE. Cada estudiante accederá directamente a la plataforma para dar las pruebas; necesitará de un dispositivo con acceso a internet: PC, Laptop o Tablet; no se recomienda celular, aunque sí podrá acceder. Los directores podrán establecer los procedimientos necesarios para la aplicación de las pruebas usando los medios virtuales en la IE.
- Evaluación impresa:** se desarrollará por **medio de cuestionarios fotocopiados** por las IIEE. Cada docente encargado tomará las pruebas a los estudiantes y luego registrará las respuestas de los estudiantes en la plataforma Mundo IE. Los directores podrán establecer los procedimientos necesarios para garantizar la adecuada toma y registro de las pruebas.

5. ¿Cuándo se desarrollará la EDX-25?

NIVEL INICIAL	
Fecha	Actividad
13 de marzo Hora: 15:00 a 16:30 horas	Webinar 1: Orientaciones para la EDX-25 Link de acceso: https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_NTRiYtQ3MmYtOTY1MC00ZGlyLTlmYjktMjYxYzcxMWVmNWZj%40thread.v2/0?context=%7B%22Tid%22%3A%22f9382234-b543-42bb-932d-616298658ef8%22%2C%22Oid%22%3A%228f0250c0-ba77-4bbb-9351-dba487b2ae49%22%2C%22IsBroadcastMeeting%22%3Atrue%2C%22role%22%3A%22a%22%7D&btype=a&role=a
24 de marzo a 25 de abril	Observación y registro de evidencias de la Evaluación Diagnóstica 2025
15 de abril a 30 de abril	Reporte de resultados en el Mundo I.E.
30 de abril al 10 de mayo	Procesamiento de información
15 de mayo Hora: 2.30 -5.00 pm	Webinar 2: Resultados de la EDX-25 en el nivel inicial Link de acceso: https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_NWRiMmRlYmItYmU5Yy00MGY5LWEyZmMtNDViZGQyZDQ5Y2Nh%40thread.v2/0?context=%7B%22Tid%22%3A%22f9382234-b543-42bb-932d-616298658ef8%22%2C%22Oid%22%3A%228f0250c0-ba77-4bbb-9351-dba487b2ae49%22%2C%22IsBroadcastMeeting%22%3Atrue%2C%22role%22%3A%22a%22%7D&btype=a&role=a
12 al 23 mayo	Jornadas de reflexión en las IIEE

Inicial: Cronograma de recojo de evidencias y registro en Plataforma (MUNDO IE)

EDAD	Del 24 de marzo al 25 de abril	Del 15 de abril al 30 de abril
5 años	Observación y registro de evidencia en fichas de observación o cuaderno de campo	Reporte de resultados en el Mundo I.E.



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDespacho
Viceministerial de
Gestión InstitucionalDirección Regional de
Educación
de Lima MetropolitanaOficina de Gestión
Pedagógica de la Educación
Básica y Técnico Productiva

PRIMARIA y SECUNDARIA	
Fecha	Actividad
13 de marzo Hora: 10.00 am-12.00 m	Webinar 1: Orientaciones para la EDX-25 Link de acceso: https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_ZDNlZjhhYmUtYmYzYi00NTZiLWE4NWYtMDZiZDZlNmFkMzE0%40thread.v2/0?context=%7B%22Tid%22%3A%22f9382234-b543-42bb-932d-616298658ef8%22%2C%22Oid%22%3A%228f0250c0-ba77-4bbb-9351-dba487b2ae49%22%2C%22IsBroadcastMeeting%22%3Atrue%2C%22role%22%3A%22a%22%7D&btype=a&role=a
31 de marzo – 15 abril	Aplicación de la Evaluación Diagnóstica 2025
1 de marzo – 16 abril	Registro de resultados en el Mundo I.E.
21 - 30 de abril	Procesamiento de información
06 de mayo Hora: 2.30 -5.00 pm	Webinar 2: Resultados de la EDX-25 en el nivel primaria Link de acceso: https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_NWQ2NTZmM2QTM2VlMS00NmJhLTgxNzAtYTtkYmJiODMyN2Ri%40thread.v2/0?context=%7B%22Tid%22%3A%22f9382234-b543-42bb-932d-616298658ef8%22%2C%22Oid%22%3A%228f0250c0-ba77-4bbb-9351-dba487b2ae49%22%2C%22IsBroadcastMeeting%22%3Atrue%2C%22role%22%3A%22a%22%7D&btype=a&role=a
08 de mayo Hora: 2.30 -5.00 pm	Webinar 3: Resultados de la EDX-25 en el nivel secundaria Link de acceso: https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_ZlFhODlmZTgtOGY4MS00YzhjLTlhM2MtMjFmZic3YzE0NWVRk%40thread.v2/0?context=%7B%22Tid%22%3A%22f9382234-b543-42bb-932d-616298658ef8%22%2C%22Oid%22%3A%228f0250c0-ba77-4bbb-9351-dba487b2ae49%22%2C%22IsBroadcastMeeting%22%3Atrue%2C%22role%22%3A%22a%22%7D&btype=a&role=a
12 - 23 mayo	Jornadas de reflexión en las IIEE

a. Evaluación virtual

Las pruebas comprendidas en la Evaluación Diagnóstica 2025 **constan de 02 cuadernillos cada una y** se aplicarán conforme al siguiente cronograma:

Primaria: Cronograma de aplicación de pruebas en Plataforma (MUNDO IE)

Grado	Marzo	ABRIL				
	Lunes 31	Martes 01	Miércoles 02	Jueves 03	Viernes 04	Lunes 07
2°	Lect 1			Lect 2		
4°		Lect 1			Lect 2	
6°			Lect 1			Lect 2

Grado	ABRIL					
	Martes 08	Miércoles 09	Jueves 10	Viernes 11	Lunes 14	Martes 15
2°	Mat 1			Mat 2		
4°		Mat 1			Mat 2	
6°			Mat 1			Mat 2

**PERÚ**Ministerio
de EducaciónDespacho
Viceministerial de
Gestión InstitucionalDirección Regional de
Educación
de Lima MetropolitanaOficina de Gestión
Pedagógica de la Educación
Básica y Técnico Productiva**Secundaria: Cronograma de aplicación de pruebas en Plataforma (MUNDO IE)**

Grado	MARZO	ABRIL						
	Lunes 31	Martes 1 01	Miércoles 02	Jueves 03	Viernes 04	Lunes 07	Martes 08	Miércoles 09
2°		Lect 1		Lect 2		Mat 1		Mat 2
5°	Lect 1		Lect 2		Mat 1		Mat 2	

b. Evaluación impresa

Los cuestionarios de EBR **estarán disponibles** a partir del jueves 27 de marzo en el siguiente enlace:

https://drive.google.com/drive/folders/1-lxu3aOBuzJ5XJZqy_Ef7t8GNB00_h6w?usp=sharing

6. ¿Cómo registraremos la información?

- 6.1. **Evaluación en plataforma:** la información se registrará de forma automática a través de la Plataforma Mundo IE.
- 6.2. **Evaluación impresa:** la información se registrará en la plataforma Mundo IE. Cada docente subirá las respuestas de los estudiantes a su cargo. NO se enviarán las claves de respuestas. Los docentes deben subir las respuestas en la plataforma Mundo IE, tal como respondieron sus estudiantes.

Ejemplo:

Pregunta 4: ¿Cuánto es 8×5 ?

- a. 40
- b. 3
- c. 20
- d. 13 (X)

El estudiante marcó la alternativa “d”. Por este motivo, el docente debe registrar en la plataforma Mundo IE, la alternativa “d”.

7. ¿Cuál es la data de estudiantes se usará en la plataforma Mundo IE?

La data de estudiantes se exportará una sola vez del SIAGIE, por lo que es necesario que las IIEE actualicen los datos de los estudiantes en el SIAGIE hasta el 21 de marzo. Los estudiantes que no figuren en la data hasta esa fecha no podrán dar las pruebas ni ser incorporados.

8. ¿Qué haremos con los resultados?

A partir de los resultados desarrollaremos actividades a nivel de IIEE y de aula con el fin de acompañar de la mejor manera a nuestros estudiantes.

I. Acciones a nivel de IE

- a. Jornada Pedagógica de Reflexión con docentes y padres de familia a partir de los resultados
- b. Monitoreo y acompañamiento a los compromisos asumidos por los docentes para la implementación de las Acciones de Mejora.

II. Acciones a nivel de aula

a. Análisis e interpretación de los resultados

El análisis de los resultados nos permitirá tener un acercamiento al aprendizaje que nuestros estudiantes vienen alcanzando y comprender no solo el nivel de desarrollo de la competencia, sino también como van evolucionando en sus aprendizajes.

La interpretación de los resultados hace referencia a plantear las posibles razones por las que nuestros estudiantes se encuentran en un determinado nivel de logro. Es importante, en este proceso, reflexionar sobre los aprendizajes esperados y los resultados obtenidos e identificar causas o prerrequisitos. Esta interpretación se realiza a nivel grupal e individual.

Individual	Grupal
¿Qué logros y dificultades observo? ¿Por qué tienen esas dificultades o errores? ¿Qué saberes previos evidencia el estudiante? ¿Qué acciones es necesario realizar para promover el desarrollo de la competencia?	¿En qué preguntas han presentado mayor dificultad? ¿En qué ítem, criterio o desempeños presentan mayor dificultad o fortaleza? ¿Qué acciones debemos realizar para desarrollar la competencia?

b. Tomar decisiones pedagógicas

El docente debe utilizar la información para realizar el análisis pedagógico de la prueba y tomar decisiones sobre los aspectos a considerar para retroalimentar a sus estudiantes.

Recordemos que al tomar decisiones pedagógicas debemos considerar actividades de aprendizaje relacionados al estándar y sus desempeños, así como al contexto de nuestros estudiantes.

Hay que ser conscientes de la interferencia que alguna de nuestras creencias docentes puede ocasionar al momento de diagnosticar, evaluar o planificar.

Además, es importante que en el marco de la atención diferenciada y de acuerdo con la información obtenida, las actividades de aprendizaje necesitan adecuarse a las diversas necesidades del grupo y de cada estudiante. Esta situación implica proponer experiencias de aprendizaje abiertas y de alta demanda cognitiva, que permitan realizar las adecuaciones necesarias.

Asimismo, es importante trabajar la retroalimentación con los estudiantes, que puede ser tanto oral (hablar y repreguntar a los niños sobre sus aciertos y sus errores) como escrita, (escribir comentarios y sugerencias en las pruebas de los niños para que ellos reflexionen sobre sus aciertos y errores). La retroalimentación puede brindarse de manera individual y grupal, asegurando el logro del aprendizaje esperado.

c. Realizar la reflexión con las familias sobre los resultados:

A través de una jornada o reunión con las familias se debe compartir con las familias los resultados y los retos que se deben plantear para el proceso. Es importante mirar los errores como oportunidades para aprender y no para reprimir a los estudiantes. Asimismo, evitar cualquier tipo de comparación o discriminación.

Es importante que estos espacios sirvan para conseguir la complicitad de las familias para colaborar en las acciones que se hacen desde la escuela, de manera que las actuaciones en la escuela y en los hogares sean coherentes.

Además, es importante que en estos espacios las familias tengan la posibilidad de expresar sus dudas, inquietudes, puntos de vista, compromisos y propuestas. Converse con los padres de familia o apoderado del estudiante, sobre el apoyo que deben realizar en casa, a fin de que el estudiante cumpla con las actividades planteadas.



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación
de Lima Metropolitana

Oficina de Gestión
Pedagógica de la Educación
Básica y Técnico Productiva